

Solicitud Concejo 17 de Marzo de 2022

1. Solicito a la **dirección de Control y Finanzas** entregar un informe procedimental respecto al pago a trabajadores de honorarios del municipio, específicamente de los trabajadores que prestan servicio a través de programas externos y/o ministeriales, quienes acusan el no pago de sus servicios por casi 2 meses de atraso, lo cual genera problema de planificación económica, familiar y de dignidad respecto al trabajo. Existen experiencias en donde estos pagos se pueden planificar por el departamento de pago, haciendo reembolso de esta remuneraciones una vez ingresados los fondos, es por ello que agradezco poder clarificar tanto el procedimiento, así como las dificultades administrativas que estarían ralentizando los pagos, y por tanto el bienestar de los trabajadores a honorarios de nuestro municipio.
2. Solicito a la **dirección de Cultura, Turismo y Relaciones Públicas**, evaluar el mejoramiento de la sala de exposiciones del centro cultural Arturo Gordon, en donde no se posee una adecuada pintura, iluminación, ni tampoco obras de este importante pintor Casablanquino, ícono de la generación del 47, por lo cual es importante relevar su rol artístico, pudiendo integrar reproducciones digitales enmarcadas así como una biografía del pintor.
3. En relación al punto anterior, solicito al **departamento jurídico** el poder clarificar del porqué las bases de licitación de las becas culturales y turísticas impiden que postulen trabajadores a honorarios, específicamente quienes prestan y/o han prestado servicios al municipio. Sabemos que el trabajo a honorarios ya posee una alta precarización laboral, por lo cual sería importante saber cuáles son los impedimentos legales para habilitarlos a ser parte de estos financiamientos.
4. Solicito al departamento de operaciones y a **seguridad comunal**, generar un trabajo articulado respecto a la **inspección y resguardo de las bateas municipales**, sabemos que estas bateas son una gran ayuda a la comunidad, sin embargo, ha habido particulares quienes bajo una lógica personalista e individualista, van y llenan las bateas dispuestas para la comunidad con fines particulares, impidiendo el acceso y llenado de estas para vecinos y vecinas de los sectores beneficiados. Asimismo, sería óptimo generar una calendarización mensual de este servicio respecto a los sectores y fechas en los que serán dispuestos, de manera que las comunidades puedan planificar con antelación la limpieza y disposición de sus residuos domiciliarios.

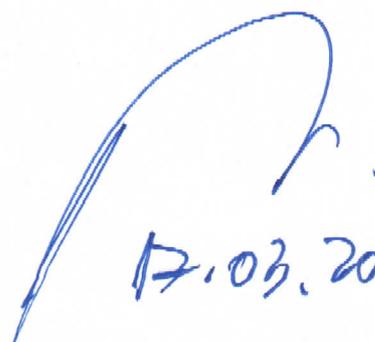
BIR
CONTROL
Y FINANZAS

BIR
CULTURA
TURISMO
R.R.P.P

BIR,
Jurídico

BIR
Operaciones
y Seguridad

CONCEJAL
ALEX SANTANKEIR


17.03.2022